



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

AYUDA MEMORIA

DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

A. PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. CARRETERA HUANCAMELICA - SANTA INÉS - EMPALME RUTA PE-24A (221,6 Km.) ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL BORRADOR DEL INFORME FINAL A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-28, PE-28D y PE-28E ubicado en las Provincias de Huancavelica, Castrovirreyna y Huaytara.

El estudio de perfil determinó que el proyecto es rentable con una superficie de rodadura a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa, con una inversión de:

- I. Huancavelica - Santa Inés - Santa Inés – Pte. Rumichaca (108,9 Km) US\$ 18,8 millones
- II. Huancavelica - Santa Inés - Castrovirreyna - Pámpano (186 Km) US\$ 37,9 millones

El Perfil fue aprobado por La Oficina de Programación e Inversiones del MTC; autorizando continuar con la siguiente etapa del ciclo de proyecto, a nivel de Factibilidad.

El 22.Nov.07, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 024-2007-MTC/20, con el Gobierno Regional de Huancavelica, para la elaboración del estudio de Factibilidad, cuyo financiamiento y elaboración estará a cargo del Gobierno Regional de Huancavelica y la aprobación a cargo de PROVIAS NACIONAL.

De acuerdo a una reunión sostenida con la Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica y el Director Regional de la Oficina de Asesoría Jurídica, manifiesta que el Gobierno Regional ha rescindido el Contrato con el Consultor, que venía elaborando el estudio correspondiente, el cual generó un proceso arbitral.

Se solicitó mediante Oficio de fecha 03.Ago.10, al Gobierno Regional, nos remita información relacionada con la rescisión del Contrato con el Consultor y nos alcance cualquier otra gestión realizada en relación al estudio del asunto. Ante dicha situación, se programó la elaboración del estudio de Factibilidad para el año 2011, el cual fue incluido en el Plan Anual de Contrataciones

Mediante Acta de Conciliación Extrajudicial con acuerdo total, de fecha 06.Jul.11, se deja sin efecto la resolución parcial del contrato.

Mediante Oficio N° 369-2011-GOB.REG.-HVCA/PR de fecha 13.Jul.11, recepcionado el 15.Jul.11, el Consultor entrega el Borrador del Informe Final del estudio correspondiente, el cual fue observado en todas sus especialidades e informado al Consultor.

El Consultor con fecha 06.Mar.12, entregó el levantamiento de las observaciones en la especialidad de Geología y Geotecnia, el cual luego de la revisión emite su conformidad; sin embargo esta conformidad no lo exime de las correcciones que se realicen en las otras especialidades, en el cual se deben cumplir con compatibilizar la información con las otras especialidades de Hidrología y Estructuras, para dar su conformidad.

Con fecha 15.Jun.12, el Consultor entrega el levantamiento de las observaciones del borrador del Informe Final, relacionadas con el capítulo de Hidrología e Hidráulica, el cual fue observado mediante oficio N° 1503-2012-MTC/20 de fecha 02.Jul.12.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Con fecha 18.Jun.12, el Consultor, entrega el levantamiento de las observaciones del Informe N° 2 de Impacto Ambiental.

A la fecha, el estudio de Factibilidad en el Componente de Ingeniería se mantiene Observado en las especialidades de estructuras, suelos – pavimentos, evaluación económica y costos – presupuestos.

2. CARRETERA IZCUCACHA - MAYOCC (115,0 Km.)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD. PENDIENTE POR PARTE DEL CONSULTOR LA ENTREGA DE LA RESOLUCION DIRECTORAL DEL INC

Proyecto ubicado en la Ruta Nacional PE-3S en las Provincias de Tayacaja y Churcampá.

El 13.Ene.11 se suscribe el Contrato N° 002-2011-MTC/20 con el Consorcio Vial Izcuchaca por monto ascendente de S/. 1 899 900,90, para elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad para la rehabilitación y mejoramiento del tramo Izcuchaca – MayoCC.

La elaboración del estudio de factibilidad se inició el 24.Ene.11; siendo su situación la siguiente:

Informe N° 01:

- ✓ Componente Ingeniería: aprobado.
- ✓ Componente Ambiental: aprobado.
- ✓ Componente Arqueológico: aprobado.

Informe N° 02:

- ✓ Componente Ingeniería, aprobado.
- ✓ Componente Ambiental, aprobado.
- ✓ Componente Arqueológico, el entregable N°02 se encuentra aprobado.

Informe N° 03 (Borrador del Informe Final):

- ✓ Componente Ingeniería, se encuentra aprobado.
- ✓ Componente Ambiental, se encuentra aprobado.
- ✓ Componente Arqueológico, la aprobación del informe final queda pendiente por falta de la RD del Instituto de Cultura.

Informe N° 04 (Informe Final):

- ✓ Componente Ingeniería, ha quedado conforme y la evaluación económica del proyecto ha sido aprobada por OPI del MTC cuyo código SNIP 98352.
- ✓ Componente Ambiental, se encuentra aprobado por DGASA con Resolución Directoral N° 070-2013-MTC/16 del 21.Feb.13.

Queda pendiente por parte del Consultor la entrega de la R.D. del Instituto Nacional de Cultura para concluir con el contrato. En tanto se está procediendo a elaborar los Términos de Referencia para el Estudio Definitivo, cuya convocatoria está prevista para el segundo semestre.

3. CARRETERA MAYOCC - HUANTA (27,8 Km.)

SUSCRIPCION CONTRATO SUSPENDIDA ANTE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEEDORES DE ACUERDO AL ARTICULO 253 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DE ESTADO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Ubicado en la Ruta Nacional PE-3S, entre los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, en las Provincias de Churcampa, Acobamba (Huancavelica) y Huanta (Ayacucho).

El 12.Mar.10, se suscribió el Contrato de Servicios de Consultoría de Obra N° 056-2010-MTC/20 con la empresa consultora URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL PERU para elaborar el Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Imperial-Mayocc-Ayacucho, Tramo: Mayocc-Huanta, por el monto de S/. 885 781,47. Mediante RD N° 1054-2010-MTC/20 del 12.Oct.10, se aprobó el Adicional N° 01, por el monto de S/. 217 941,30, por mayores servicios en las Investigaciones Geotécnicas Directas (perforación diamantina), siendo el nuevo monto del contrato es S/. 1 103 722,77.

Mediante R.D. N° 944-2012-MTC/20, de fecha 09.Nov.12 se aprobó administrativamente el Estudio Definitivo para la rehabilitación y mejoramiento del tramo Mayocc – Huanta, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 109 757 067,97, precios a Julio 2012 y un plazo de ejecución de 420 d.c.

El 27.Dic.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 029-2012-MTC/20, para seleccionar al contratista que ejecutará las obras de rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Imperial – Mayocc – Ayacucho, Tramo Huanta Mayocc.

El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 11.Abr.13, ocupando el primer lugar el Consorcio Vial Mayocc (Constructores y Mineros – JOHE S.A.), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 120 647 374,84 (109,92% al valor referencial), por lo que en fecha 23.Abr.13 se aprueba mediante RVM N° 093-2013-MTC/02 los mayores recursos presupuestales, otorgándose la Buena Pro el 24.Abr.13. Consentida el 08.May.13.

Se tramitó la suscripción del contrato; no obstante de acuerdo a lo indicado en el artículo 252 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; la inscripción del Contratista en el Registro Nacional de Proveedores no se encontraba vigente al registrarse como participante, en la presentación de propuestas, en el otorgamiento de buena Pro y en la suscripción del contrato; situación que se regularizó recién el día 24.May.13, en el que se ha iniciado la nueva vigencia de su registro. Por lo que ante tal situación detectada, la entidad adoptará las acciones que correspondan de acuerdo a la normatividad vigente.

En cuando al proceso de selección del Supervisor, el 28.Feb.13 se dio inicio al CP N° 001-2013-MTC/20, con un valor referencial de S/. 9 362 152,44. Bases fueron elevadas al OSCE el 16.Abr.13. El 26.Abr.13 OSCE emitió Pronunciamiento N° 388-2013/DSU. Integración de Bases: 20.May.13. Presentación de Propuestas: 28.May.13. Buena Pro: 03.Jun.13

4. CARRETERA HUANCVELICA - LIRCAY (77,5 Km.)

ESTUDIOS DEFINITIVOS EN ELABORACION A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-26B ubicado en las Provincias de Huancavelica y Angaraes.

El 28.Dic.07, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 027-2007-MTC/20, entre el Gobierno Regional de Huancavelica y Provías Nacional, así como la Adenda 01 de fecha 19.May.08, mediante el cual el Gobierno Regional elaborará y financiará los estudios de preinversión de los tramos viales: Huancavelica-Lircay e Imperial-Pampas.

El 13.Feb.08, mediante Informe N° 244-2008-MTC/09.02, la OPI-MTC aprobó el estudio de preinversión a nivel de Perfil, recomendando la continuidad del ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad, el cual fue elaborado y financiado por el Gobierno Regional de Huancavelica.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El estudio de Factibilidad a cargo del Gobierno Regional, se inició en Dic.08.

El proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huancavelica – Lircay, fue declarado viable a nivel de factibilidad por la OPI del MTC, asignándole el código SNIP N° 73004.

Mediante RD N° 565-2012-MTC/20 del 15.Ago.12 se aprueba el Estudio de Factibilidad.

□ **Tramo: Km. 0+000 - Km. 1+550: 1,55 Km.**

Ubicado en la provincia y distrito de Huancavelica. El 04.Ago.12 se suscribió el Convenio de Cooperación Institucional N° 013-2012-MTC/20 con la Municipalidad Provincial de Huancavelica quien realizará el Estudio Definitivo y la ejecución de la obra de Mejoramiento de la Intersección Av. Los Chacas – Av. Augusto B. Leguía), ubicada en la Ruta Nacional PE-26B.

En elaboración el Estudio Definitivo a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Actualmente se encuentra observado el Borrador del Informe Final. La Municipalidad no ha alcanzado el levantamiento de observaciones. Se estima aprobar el estudio en el mes de julio 2013.

□ **Tramo: Km. 1+550 (Av. Los Chankas) – Lircay: 76 Km. aproximadamente**

Ubicado entre las provincias de Huancavelica y Angaraes.

Respecto al tramo km 1+550 (Av. Los Chankas) – Lircay, el 24.Set.12 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 017-2012-MTC/20 con el Gobierno Regional de Huancavelica y la Empresa Minera Buenaventura S.A. para la elaboración del estudio definitivo.

Se alcanzó al Gobierno Regional de Huancavelica y a la Compañía de Minas Buenaventura S.A. los términos de referencia según lo establecido en el Convenio.

La Compañía de Minas Buenaventura contrató a la empresa HOB Consultores S.A. para la elaboración del estudio, habiéndose iniciado el 02.Ene.13. Plazo de ejecución contractual:180 días (establecido en los Términos de Referencia).

A la fecha en elaboración el Estudio Definitivo a cargo del Gobierno Regional de Huancavelica y la compañía minera Buenaventura. Actualmente se encuentra en revisión el 2do Informe de avance (levantamiento de observaciones). Se estima aprobar el estudio en el mes de octubre 2013.

El presupuesto de obra de los dos tramos según el estudio de factibilidad asciende a la suma de S/. 251,8 millones.

5. CARRETERA IMPERIAL - PAMPAS (37,0 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACIÓN. TERMINO PREVISTO JULIO 2013

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3SD ubicado en la Provincia de Tayacaja.

Código SNIP 73078.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El 24.Set.12 se suscribió el Convenio N° 018-2012-MTC/20, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre PROVIAS NACIONAL, Empresa Cerro de Aguila S.A., Consorcio Río Mántaro (ASTALDI S.A. y GYM S.A.) y el Gobierno Regional del Huancavelica; para la elaboración del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Dv. Imperial – Pampas, que forma parte de la Ruta Nacional PE-3D, ubicado en la provincia de Tayacaja y Región Huancavelica.

En el marco del convenio se ha contratado a GMI S.A. Ingenieros Consultores para la elaboración del Estudio Definitivo, habiéndose iniciado el 26.Nov.12, por un plazo contractual de 150 d.c; siendo su situación actual la siguiente:

Componente de Ingeniería

Informe N° 01 : Conforme
Informe N° 02 : Conforme
Informe N° 03 : En revisión levantamiento de observaciones.
Informe N° 04 (Inf. Final) :

Componente de Impacto Ambiental

Informe N° 01 : Conforme.
Informe N° 02 : Observado.
Informe N° 03 :
Informe N° 04 (Inf. Final) :

Componente Arqueológico

Informe N° 01 : Conforme
Informe N° 02 : Conforme
Informe N° 03 : En elaboración.
Informe N° 04 (Inf. Final) :

Término de Estudio : Julio 2013
Presupuesto de obra : S/. 184,2 millones
Población Beneficiaria: 11 427 habitantes

6. CARRETERA LIRCAY – LAGUNILLA – EMP. PE-3S (114,2 Km.)
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

La elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil se incluyó en la primera modificatoria del PAC 2013. Actualmente en elaboración los Términos de Referencia.

Inicio de convocatoria del estudio: Agosto 2013

Costo Estimado: S/. 283 430

7. PUENTE SUYACUNA Y ACCESOS (60 m.)
A LA ESPERA DE SU CONVOCATORIA PREVISTA PARA EL MES DE JUNIO

El Puente se encuentra ubicado en la carretera Vía Los Libertadores (Pisco - Ayacucho), ex Ruta 024, Km. 128+880 con inicio en San Clemente, sobre la Quebrada Suyacuna, distrito de Huaytara, provincia de Huaytara, departamento de Huancavelica.

El 25.Feb.08, se suscribió el Contrato N° 040-08-MTC/20 con el Consorcio Oscar Muroy Muroy Ingenieros Consultores - C.A.A. Ingenieros Consultores, para la elaboración del Estudio Definitivo, por la suma de S/. 233,007.95, habiéndose iniciado el 05.Mar.08.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Mediante R.D N° 016-2011-MTC/20 del 10.Ene.11, se aprueba administrativamente el Estudio Definitivo para el Mejoramiento del Puente Suyacuna y Accesos, con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 1 297 907 incluido IGV, para ser ejecutado en un plazo de 70 días calendario.

Mediante R.D. N° 289-2011-MTC/20 del 21.Mar.11, se aprueba administrativamente el Presupuesto reajustado del Estudio Definitivo de Puente Suyacunas y Accesos, por el monto ascendente a S/. 1 286 576,22.

Mediante R.D. N° 249-2013-MTC/20 del 05.Abr.13 se aprueba administrativamente el Presupuesto de Obra Actualizado del Puente Suyacuna y Accesos por S/. 1 402 615,35, con precios al mes enero 2013 y plazo de ejecución de 70 d.c.

A la fecha el proceso de selección respectivo ha sido incluido en la modificatoria del PAC 2013. Convocatoria prevista para el mes de junio 2013.

8. PUENTE HUANCHUY Y ACCESOS (45 m.)

ESTUDIO DEFINITIVO APROBADO CON R.D. N° 354-2013-MTC/20 del 02.May.13

El Puente está ubicado en la Ruta Nacional 03S, en el Km. 301 de la carretera Izcuchaca – Mayocc, Centro Poblado de Huanchuy, distrito de Loroja, Provincia de Churcampa.

La alternativa del Estudio de Preinversión recomendada es un Puente simplemente apoyado de sección compuesta con 4 vigas metálicas y tablero de concreto, ancho de calzada de 7.00 m., veredas laterales de 0.60, siendo la superficie de rodadura en Asfalto en frío (e=5 cm).

Se ha previsto 2 accesos a ambos lados del puente de 73 m. 7 m. respectivamente, con superficie de rodadura a nivel de afirmado de 15 cm de espesor y ancho de calzada de 7 m.

El 26.Ene.11 se suscribió el Contrato es el 007-2011-MTC/20 con el Consorcio PERU INGENIERIA (Hidroenergía Consultores – Sánchez Moya – Ingeniería sondeos y Exploraciones de Perú – Ingensondex Perú), por el monto de S/. 426 653,29.

Con Memo N° 765-13-MTC/09.02 del 17.abr.13 la OPI ha otorgado la viabilidad del proyecto.

Estudio Definitivo aprobado con R.D. N° 354-2013-MTC/20 del 02.May.13 con un presupuesto de obra de S/. 3 740 403,68. Plazo de ejecución: 150 d.c. En el segundo semestre del 2013 se iniciará la convocatoria para contratar al contratista que ejecutará la obra. (Código SNIP 124742)

9. PUENTES PALCA (24 m.) y SANTA ROSA (25,00 m.)

ESTUDIOS DEFINITIVOS EN ELABORACION. CONTRATO SUSCRITO EL 26.SET.12.

El Puente Palca se encuentra ubicado en la Red Vial Nacional Ruta PE-26, tramo; Huancavelica - Izcuchaca (Ex Ruta 03A Km. 30+500), Departamento: Huancavelica, Provincia: Huancavelica.

El Puente Santa Rosa se encuentra ubicado en la Red Vial Nacional Ruta Pe-26, tramo: Izcuchaca – Huancavelica (Ex Ruta 3ª – Km. 73+070) departamento y provincia de Huancavelica.

Mediante R.D. N° 746-2010-MTC/20 de fecha 03.Ago.10 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de los referidos puentes, con un monto de inversión



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

alternativa seleccionada de S/. 3 220 741,99 (Puente Palca) y S/. 3 145 258,62 (Puente Santa Rosa).

Código SNIP 150046.

El 26.Set.12 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 083-2012-MTC/20 con el Consorcio Puentes del Centro (Nicolás Villaseca Carrasco - Hob Consultores), por el monto de S/. 629 916,22.

Se estima concluirlos en Agosto 2013. Se ha programado convocar la licitación de la obra en Diciembre 2013

10. CHILCA – SAPALLANGA – PUCARA – PAZOS – DV. PAMPAS, TRAMO: PUCARA – DV. PAMPAS (26,9 Km.)
ESTUDIO DE PERFIL APROBADO

El tramo de la carretera se encuentra ubicada en la Ruta Nacional 3SC, entre los departamentos de Huancavelica y Junín.

El 23.Set.08 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 022-08-MTC/20 con las Municipalidades Distritales de Sapallanga, Pucará, Pazos y Chilca del Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de Pazos del Gobierno Regional de Huancavelica; a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil

Mediante R.D. N° 123-2012-MTC/20 del 24.Feb.12, se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la rehabilitación de la Carretera Chilca – Sapallanga – Pucará – Pazos – Dv. Pampas: Tramo II: Pucará – Pazos y Tramo III: Pazos – Dv Pampas con código SNIP 198686 y un costo de inversión ascendente a S/. 6 299 408,01; con solución a nivel de afirmado.

Cabe precisar que el tramo se encuentra dentro de un corredor a iniciar con solución de pavimento básico y conservación por niveles de servicio por 05 años (Cañete – Lunahuaná – Dv. Yauyos, Ronchas, Chupaca, Huancayo-Dv. Pampas), cuyo estudio de perfil se encuentra en ejecución, luego del cual se convocará la ejecución de las intervenciones programadas.

Se espera que luego del primer año de dicha intervención, el tráfico se incremente, a fin de se continúen con los estudios para una solución definitiva.

11. CARRETERA CHINCHA – VILLA DE ARMA – HUANCVELICA. TRAMO: PALCA – PLAZAPATA (EMP. RUTA PE 28D (126,6 Km.)
ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 920-2012-MTC/20 DE FECHA 05.NOV.12

La Carretera Chincha - Villa Arma - Huancavelica, tramo: Palca - Plazapata (Emp Ruta PE 28D), pertenece a la ruta nacional PE-26, ubicada en las Provincias de Castrovirreyna y Huancavelica, departamento de Huancavelica, siendo una vía afirmada en la actualidad.

En fecha 11.Jul.11 se suscribió el Contrato N° 051-2011-MTC/20 con la empresa PROJECT MANAGEMENT S.A.C. por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/.182 684,11, habiéndose iniciado los estudios el 01.Ago.11.

Mediante R.D. N° 920-2012-MTC/20 del 05.Nov.12 se aprueba el estudio de Preinversión a nivel de Perfil, con precios al mes de noviembre 2011.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Según la evaluación realizada, el costo de inversión a precios de mercado, para la alternativa 01 del tramo total es de S/. 109 752 144.30, Intervención a nivel de afirmado de 5,5m de ancho, bermas de 0.50 m. a cada lado.

Al igual que el caso anterior (numeral 10), el tramo se encuentra comprendido dentro del un Corredor con intervención de conservación por niveles de servicio, por 05 años (EMP. PE-1S (CHINCHA) – ARMAS - PLAZAPATA Y PUENTE MAESTROS – LOS MOLINOS – HUAYTARA), cuyo inicio de los trabajos se realizará en el mes de julio. Luego del cual se espera su incremento de tráfico a fin de continuar con los estudios para una solución superior.

11. PUENTE ALLCOMACHAY 96 m.

El Puente Allcomachay se encuentra ubicado sobre el río Huarpa en el Km. 313 + 940 de la Carretera La Oroya - Huancayo – Ayacucho. Une los Distritos de Huanta y Mayocc en las Provincias de Huanta y Churcampa, en los Departamentos de Ayacucho y Huancavelica.

Incluido dentro del Programa Nacional de Puentes a fin de realizar la construcción definitiva

12. EMP.PE-3S (MCAL CACERES LA MEJORADA) – JULLPACANCHA – PISCOMARCA – MOLINOS PACCHO – CRUZA HV -106 – DV. HUAYANAY – DV. ANDABAMBA – CALZADA – TORORUMI – ACOBAMBA – CAJA – PALOMA – MARCAS – EMP PE-3S (DV. MARCAS)

Mediante Resolución Ministerial N° 315-2012-MTC/02 publicado el 23.Jun.12, se reclasifica la jerarquía de la Ruta Departamental o Regional N° HV-105 de trayectoria: Emp. PE-3S (Mcal Cáceres La Mejorada) – Jullpacancha – Piscomarca – Molinos Paccho – Cruza HV-106 – Dv. Huayanay – Dv. Andabamba – Calzada – Tororumi – Acobamba – Caja – Paloma – Amrcas – Emp. PE-3S (Dv. Marcas), como Ruta Nacional asignándole el código PE-3S M.

Se ha programado la intervención en la vía a través del Programa de Conservación por Niveles de Servicio: CORREDOR: HUANCVELICA – LIRCAY – EMP PE-3S (HUALLAPAMPA) Y EMP. PE 3S (LA MEJORADA) – ACOBAMBA – EMP PE-3S (PUENTE ALCOMACHAY) (343 Km.)

C. CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU

Corredores en ejecución: 03

1. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,5 Km.)

INICIO DE LOS TRABAJOS: 05.JUN.12

El 29.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección CP N° 023-2011-MTC/20 con un valor referencial de S/. 179 425 938,77. Plazo de cinco años

El 14.May.12 se suscribió el Contrato de Servicios N° 035-2012-MTC/20, con la empresa ICCGSA por el monto de su propuesta económica ascendente a S/.177 593 942,68.

La entrega de terreno se realizó el 06.Jun.12. Inicio de los trabajos: 05.Jun.12

El Contratista – Conservador está solicitando adelantar las actividades de conservación periódica en los tramos:

Huancayo – Izcuchaca : Recapado
Izcuchaca – Mayocc : Solución Básica

Se esta ejecutando la actividad de transitabilidad del corredor contratado.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

2. CORREDOR VIAL EMP. PE-3S (IZCUCACHA) - HUANCAMELICA - PLAZAPATA / PLAZAPLATA - CASTROVIRREYNA - TICRAPO - PAMPANO / SANTA INES - PIPICHACA - RUMICHACA (316 Km.).

TRABAJOS DE CONSERVACION EN EJECUCION DESDE 30.MAR.10
Ubicado entre los departamentos de Huancavelica e Ica.

Contrato de Servicios N° 068-2010-MTC/20 suscrito el 22.Mar.10, con el Consorcio Izcuchaca (Constructora MPM S.A. - Corp. Mayo S.A.C - Obras de Ingeniería - SVC), por el monto de S/. 133 896 680. a fin de que realice los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio por un plazo de 05 años.

Estado actual:

El Corredor Vial a la fecha esta en la etapa final de la Conservación periódica, faltan 30 kilómetros para dar por finalizada la aplicación de solución básica.

3. CARRETERA: PTA. PEJERREY – SAN CLEMENTE – AYACUCHO (365,6 Km.)

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 01.SET.11

Ubicada entre los departamentos de Ica, Ayacucho y Huancavelica

El 22.Jul.11 se suscribió el Contrato de Servicios N° 055-2011-MTC/20 con el Consorcio Vial Sur (C.A.S.A - Hidalgo e Hidalgo S.A.) por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 128 608 589,58. Plazo 05 años

Cabe precisar que en esta carretera se preservará el estado del tramo que atraviesa Huancavelica.

Se ha concluido con las actividades del Tramo III: Km. 0+000 al Km. 30+44; Tramo II se ha concluido parcialmente desde el km 165+000 al 230+000 que consistió en un fresado de la carpeta existente, luego se ha colocado una carpeta asfáltica con polímeros de espesor (e= 2”).

Se continua con la Conservación Rutinaria en toda la extensión del corredor contratado.

Corredores Programados: 02 (En implementación de proceso de selección)

1. CORREDOR EMP. PE-1S (CHINCHA) – ARMAS - PLAZAPATA Y PUENTE MAESTROS – LOS MOLINOS – HUAYTARA (321 Km.)

EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 035-2012-MTC/20 DESDE EL 28.DIC.12. BUENA PRO PROGRAMADA 10.JUN.13

Ubicado entre los departamentos de Ica y Huancavelica

Mediante R.D. N° 777-2012-MTC/20 de fecha 28.Set.12 se aprueba el Expediente de Contratación para el Servicio de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio de todo el corredor del proceso CP N° 0035-2012-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 162 104 653,95 y un plazo de ejecución de 05 años.

El 28.DIC.12 se dio inicio al proceso CP N° 035-2012-MTC/20 para seleccionar al contratista – conservador que realice los trabajos.

Integración de Bases	:	27.May.13
Presentación de Propuestas	:	03.Jun.13
Buena pro está programada	:	10.Jun.13



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

508
QUINIENTOS OCHO

Table with columns: Nº, Tramo, Partida, Unidad, Cantidad, P.U., Presupuesto Anual, Periodo Años, Total. Rows include various maintenance and conservation items for different road sections like Pizapata-Lomo Largo, Lomo Largo-Dv. Huachos, etc.



Handwritten signature

www.proviasnac.gob.pe

Jirón Zorritos 1203
Lima, Lima 01 Perú
(511) 615-7800



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

5. CORREDOR: HUANCVELICA – LIRCAY – EMP PE-3S (HUALLAPAMPA) Y EMP. PE 3S (LA MEJORADA) – ACOBAMBA – EMP PE-3S (PUENTE ALCOMACHAY) (343 Km.) EN PROCESO DE SELECCIÓN (CP N° 037-2012-MTC/20). BUENA PRO PROGRAMADA PARA EL 10.JUN.13

Mediante R.D. N° 854-2012-MTC/20 del 17.Oct.12 se aprueba el Expediente de Contratación para llevar a cabo el proceso CP N° 037-2012-MTC/20 para seleccionar al Contratista conservador que realice los trabajos de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio, con un valor referencial ascendente a S/. 171 761 702,79, con precios al mes de agosto 2012 y un plazo de ejecución de 05 años.

El 26.Dic.12 se dio inicio al proceso CP N° 037-2012-MTC/20 para seleccionar al contratista – conservador que realice los trabajos.

Cronograma del Proceso de Selección:

Absolución de Consultas : 25.Ene.13
Absolución de Observaciones : 05.Mar.13

Bases elevadas al OSCE el 21.Mar.13.

El OSCE emitió el 08.Abr.13 el Pronunciamiento N° 318-2013/DSU.

Integración de Bases : 27.May.13
Presentación de Propuestas : 03.Jun.13
Buena pro está programada : 10.Jun.13

D. PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:

Dentro del Programa Nacional de Puentes, en el departamento de Huancavelica, se tiene programado lo siguiente:

Construcción de Puentes Definitivos:

N°	Ruta	CARRETERA	NOMBRE	PROGRESIVA	LUZ	Ancho	DPTO	PROVINCIA	INVERSION
		SAN CLEMENTE - AYACUCHO	HUANCANO	68+169	40.00	7.20	HUANCVELICA	HUAYTARA	6,240,000.00
		SAN CLEMENTE - AYACUCHO	RUMI CHACA	195+802	60.00	7.20	HUANCVELICA	HUAYTARA	9,360,000.00
		IZCUCHACA - MAYOCC	ALCOMACHAY	313+940	97.54	7.20	HUANCVELICA	HUAYTARA	13,000,000.00

Instalación de Puentes Modulares:



**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”**

Nro.	RUTA	CARRETERA	NOMBRE DEL PUENTE	PROGRESIVA	Longitud	ancho	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	INVERSION
1	PE-03S	IZCUCHACA - QUICHUAS - MAYOCC	S/N	285+020	15.24	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	815,736.24
2			S/N	295+800	15.24	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	815,736.24
3			PUCAYACU	310+190	21.34	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	888,484.84
4			ALLCCOMACHAY	313+940	97.54	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	1,797,246.04
5			ANCO II	315+500	15.24	4.20	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	815,736.24
6			BLANCO	350+200	33.52	4.20	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	1,033,743.52
7			MARISCAL CACERES (LA MEJORADA)	380+200	39.62	4.20	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	1,106,492.12
8			QUICHUAS	420+250	15.24	4.20	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	815,736.24
9			ROCCHA	421+500	15.24	4.20	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	815,736.24
10	PE-03S D	EMP. PE-33 (DV. PAMPAS) - PAMPAS - MARISCAL CACERES - CARPAPATA - ABRA INDEPENDENCIA - MILPO - CALLOQUI - CHURCASJA - DV. DIVISORIA	S/N	10+500	12.19	4.20	HUANCAVELICA	TAYACAJA	779,361.94
11			S/N	50+500	15.24	4.20	HUANCAVELICA	TAYACAJA	815,736.24
12			S/N	100+200	15.34	4.20	HUANCAVELICA	CHURCAMP	816,928.84
13	PE-26 B	EMP. PE - 26 (HUANCAVELICA) - PAMPACHACRA - CUNYAC - LIRCAY - ABRA PAMPAMALI - JULCAMARCA - Pte. LARAMATE - EMP. PE -	CHANCHARA	100+00	18.29	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	852,110.54
14			S/N	120+100	18.29	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	852,110.54
15			S/N	125+00	18.29	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	852,110.54
16	PE-26 B	HUANCAVELICA - ABRA	S/N	215+500	15.24	4.20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	815,736.24
17	PE 28D	EMP. PE - 28 A (PAMPANO) - TICRAPO - CASTROVIRREYNA-	S/N	15+200	15.24	4.20	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	815,736.24
18			S/N	50+200	15.24	4.20	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	815,736.24
19			S/N	70+500	15.24	4.20	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	815,736.24
20			S/N	80+200	15.24	4.20	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	815,736.24
									17,951,687.56
				TOTAL					55,631,687.56

Lima, 31 de Mayo 2013



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

1994

Costos al mes de Agosto 2012

Servicio de Gestion y Conservacion Vial por Niveles de Servicio de la Carretera: Huancavelica - Lircay - Emp. PE-3S (Huallapampa) y Emp. PE - 3S (La Mejorada) - Acobamba - Emp. PE - 3S (Puente Alccomachay).								
VALOR REFERENCIAL								
Nº	Tramo	Partida	Unidad	Cantidad	P.U	Presupuesto Anual	Periodo Años	Total
1	Emp. PE-3S (Huallapampa) - Jucanamarca - Secc'la	Conservacion Inicial - Transitabilidad	Km.	58.00	S/. 65,935.23	S/. 3,824,243.34	1	S/. 3,824,243.34
2		Conservacion Rutinaria en Afimado - Antes de la Conservacion Periodica	Km - Año	58.00	S/. 16,327.24	S/. 946,979.92	1	S/. 946,979.92
3		Conservacion Periodica - Solucion Basica	Km.	58.00	S/. 276,247.70	S/. 16,022,366.60	1	S/. 16,022,366.60
4		Conservacion Rutinaria - Despues de la Conservacion Periodica	Km - Año	58.00	S/. 14,723.20	S/. 853,945.60	4	S/. 3,415,782.40
5	Secc'la - Lircay	Conservacion Inicial - Transitabilidad	Km.	55.00	S/. 65,977.18	S/. 3,628,744.90	1	S/. 3,628,744.90
6		Conservacion Rutinaria en Afimado - Antes de la Conservacion Periodica	Km - Año	55.00	S/. 15,653.89	S/. 860,963.95	1	S/. 860,963.95
7		Conservacion Periodica - Estabilizado con Producto Quimico	Km.	55.00	S/. 82,077.85	S/. 4,514,281.75	1	S/. 4,514,281.75
8		Conservacion Rutinaria - Despues de la Conservacion Periodica	Km - Año	55.00	S/. 17,028.99	S/. 936,594.45	4	S/. 3,746,377.80
9	Lircay - Huancavelica	Conservacion Inicial - Transitabilidad	Km.	75.00	S/. 37,386.61	S/. 2,803,995.75	1	S/. 2,803,995.75
10		Conservacion Rutinaria - Antes de la Conservacion Periodica	Km - Año	75.00	S/. 14,621.66	S/. 1,096,624.50	1	S/. 1,096,624.50
11		Conservacion Periodica - Solucion Basica	Km.	75.00	S/. 296,799.15	S/. 22,259,936.25	1	S/. 22,259,936.25
12		Conservacion Rutinaria - Despues de la Conservacion Periodica	Km - Año	75.00	S/. 12,987.73	S/. 974,079.75	4	S/. 3,896,319.00
13	Emp. PE-3S (La Mejorada) - Acobamba	Conservacion Inicial - Transitabilidad	Km.	90.00	S/. 65,861.76	S/. 5,909,558.40	1	S/. 5,909,558.40
14		Conservacion Rutinaria - Antes de la Conservacion Periodica	Km - Año	90.00	S/. 16,727.95	S/. 1,505,515.50	1	S/. 1,505,515.50
15		Conservacion Periodica - Solucion Basica	Km.	90.00	S/. 270,486.16	S/. 24,344,654.40	1	S/. 24,344,654.40
16		Conservacion Rutinaria - Despues de la Conservacion Periodica	Km - Año	90.00	S/. 14,856.22	S/. 1,337,059.80	4	S/. 5,348,239.20
17	Acobamba - Emp. PE-3S (Puente Alccomachay)	Conservacion Inicial - Transitabilidad	Km.	65.00	S/. 68,758.83	S/. 3,819,323.95	1	S/. 3,819,323.95
18		Conservacion Rutinaria en Afimado - Antes de la Conservacion Periodica	Km - Año	65.00	S/. 16,156.13	S/. 1,050,148.45	1	S/. 1,050,148.45
19		Conservacion Periodica - Solucion Basica	Km.	65.00	S/. 247,618.03	S/. 16,095,171.95	1	S/. 16,095,171.95
20		Conservacion Rutinaria - Despues de la Conservacion Periodica	Km - Año	65.00	S/. 14,355.71	S/. 933,121.15	4	S/. 3,732,484.60
21	Huancavelica - Lircay - Emp. PE-3S (Huallapampa) y Emp. PE - 3S (La Mejorada) - Acobamba - Emp. PE - 3S (Puente Alccomachay)	Gestión y Control de Pesos	Mes	12.00	S/. 29,096.13	S/. 349,163.56	3	S/. 1,047,469.68
22		Identificación de Predios en el Derecho de Vía	Km	75.00	S/. 19,698.32	S/. 1,477,374.00	1	S/. 1,477,374.00
23		Demarcación del Derecho de Vía	Km	343.00	S/. 268.95	S/. 92,249.85	1	S/. 92,249.85
24		Relevamiento de Información	Glob - 5 años	1.00	S/. 5,104,155.90	S/. 5,104,155.90	1	S/. 5,104,155.90
25	Total	Emergencias	Glob	1.00	S/. 1,740,454.71	S/. 1,740,454.71	5	S/. 8,702,273.55
26		Gastos Generales	Mes	12.00	S/. 441,941.27	S/. 5,303,295.24	5	S/. 26,516,476.20
Total		Conservacion					S/.	171,761,702.79

